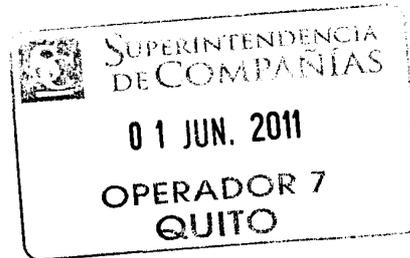


INFORME DE GERENTE

Quito, abril del 2011.

Señores
SOCIOS INTELPROTSEG S.A.
Presente



De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informar sobre las actividades desarrolladas por INTELPROTSEG S.A., en el campo financiero y operativo durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, con la finalidad de dar pleno cumplimiento de lo señalado artículo 263 de la Ley de Compañías y sea aprobado por ustedes señores accionistas.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Durante este período fiscal se han cumplido de manera parcial los objetivos trazados por la administración de INTELPROTSEG S.A., pues durante este año, hemos aun mantenido ventas a clientes, reducido costos y gastos, sin embargo debido a la crisis económica mundial y cambios en la legislación ecuatoriana relacionada directamente con las empresas de seguridad, nos hemos visto afectados en el desenvolvimiento financiero por una falta de liquidez en las cuentas principales de la empresa, pues al finalizar el año se mantienen rubros importantes por cubrir a nuestros proveedores, socios y terceros; durante este año se ha logrado facturar por concepto de servicios el valor de \$ 21.729,63; sin embargo y a pesar de la dificultad económica, se ha cumplido con varios compromisos del año 2009.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Con la finalidad de cumplir con las disposiciones establecidas por la Junta General y las normas legales tanto tributarias como societarias, se procedió a:

- Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 290 y siguientes de la Ley de Compañías, una vez que en el año 2009 se procedió a reestructurar el departamento contable, se ha conseguido presentar al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, balances reales de la situación financiera de la empresa de los años anteriores, pues el departamento contable finalizó con su labor durante el mes de abril.
- Se ha procedido a cumplir con lo que ordena el numeral 4) del artículo 263, por lo que se ha brindado total acceso de la información financiera y administrativa al Ingeniero Edison Nono Sánchez Comisario de la empresa.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En la ejecución de todas las actividades de la compañía se han tratado de observar las normas legales, tributarias y laborales vigentes, por lo que con la finalidad de dar cumplimiento cabal con todo lo legalmente establecido dentro del año 2010, se ha realizado dentro de este, la determinación de valores correspondientes a impuestos por efectos de agencia de retención, tanto de Impuesto al Valor Agregado como por Impuesto a la Renta.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO

Como resultado de las actividades operacionales se obtuvo una pérdida contable de \$13.387,50, la empresa tiene un saldo a pagar de \$308,34 valores que deberán declararse y mantenerlo como un saldo de la empresa a favor según lo que dicta la legislación respectiva.

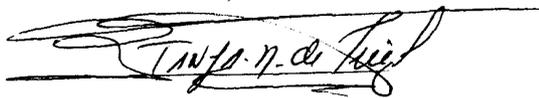
5. ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el año 2011, los propósitos de mi administración son:

- Proceder a la venta de aquellos activos que la empresa ya no utiliza para descargar de esta forma los bienes que están subutilizados
- Realizar una reestructura administrativa para impulsar nuevamente los servicios.
- Continuar con la búsqueda de nuevos proyectos, para el cierre del año.

Habiendo de esta manera doy por terminado mi Informe de las actividades correspondientes al año 2010, dejo a su consideración para la aprobación.

Atentamente,



LCDA. TANIA NARANJO

